



## SEMESTRE 2022-2

A LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA

### CONTENIDO

- I. CALENDARIO ESCOLAR
- II. REINSCRIPCIONES
- III. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS Y RECURSAMIENTO DE LABORATORIOS PARA PRESENTAR EXTRAORDINARIO
- IV. OBTENCIÓN DE COMPROBANTE DEFINITIVO DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL HISTORIAL ACADÉMICO
- V. CAMBIO INTERNO DE CARRERA

#### I. CALENDARIO ESCOLAR

Reinscripciones	26 al 29 de enero
Inicio de clases	31 de enero
Bajas ( <u>único día</u> )	8 de febrero
Altas "A" y "B"	9 y 10 de febrero
Realización de exámenes extraordinarios "EA"	21 al 25 de febrero
Fin de cursos	27 de mayo
Realización de exámenes ordinarios	30 de mayo al 10 de junio
Vacaciones de administrativas	4 al 22 de julio
Realización de exámenes <u>extraordinarios</u> "EB"	13 y 14 de junio

#### II. REINSCRIPCIONES

Para el semestre 2022-2 debes llevar a cabo las siguientes actividades:

Accede a nuestra página <http://escolares.quimica.unam.mx> a partir del **19 de enero**

1. Actualiza tu clave de acceso del sistema CAE (si consideras que sea necesario).



2. Actualiza tus datos personales.
3. Solicita tu número de control en la página de la CAE. Recuerda que el número de control es reasignado cada semestre.
4. Posteriormente podrás consultar, guardar y/o imprimir tu **"HOJA DE DATOS"**, para conocer las fechas en que deberás realizar tu inscripción, bajas, altas "A" y "B", registro en formatos y otros trámites que son de tu interés.

NOTA: Para determinar el turno de inscripción 2022-2 de cada estudiante, se consideró el mismo orden que se aplicó en el semestre 2022-1.

5. Evalúa a tus profesores del semestre 2022-1, **el sistema estará disponible del 18 al 25 de enero.**

El turno para la generación 2022 se calculará de acuerdo al aprovechamiento del semestre 2022-1, **tu inscripción será el día 26 de enero.** Consulta de nuevo tu hoja de datos del **24 de enero** para saber el horario asignado en el que deberás ingresar al sistema.

Los horarios para el semestre **2022-2** se publicarán el **22 de enero** tanto en la página de la Coordinación de Asuntos Escolares, la página de la Facultad de Química, como en la página:

<http://cae.quimica.unam.mx>

Las reinscripciones al semestre 2022-2; se realizarán los días **26 al 29 de enero** en la página:

<http://escolares.quimica.unam.mx>

**El único día para realizar bajas de asignaturas será el 8 de febrero.**

El periodo de **altas "A" y "B" los días 9 y 10 de febrero, respectivamente.**

Recomendaciones para tu inscripción:

- a) Si necesitas asesoría académica para efectuar tu reinscripción, contacta por correo a el (la) Coordinador(a) de tu carrera.
- b) Antes de iniciar tu registro considera varias alternativas de grupo y horario de las asignaturas que deseas cursar, con el objeto de agilizar tu trámite.
- c) Al concretar tu inscripción revísala ANTES de imprimir tu comprobante, EVITA el traslape de horarios.
- d)



### COORDINADORES(AS) DE CARRERA

Carrera	Coordinador (a)	Email
Ingeniería Química	<b>MA. Yamileth Yazmín Martínez Vega</b>	coordinacion.iq@unam.mx
Ingeniería Química Metalúrgica	<b>Dr. José Antonio Barrera Godínez</b>	barrerag@unam.mx
Química	<b>Dra. Itzel Guerrero Ríos</b>	coordinacionq@unam.mx
Química Farmacéutico Biológica	<b>Dra. Lila Lubianka Domínguez Ramírez</b>	lilalubianka@quimica.unam.mx
Química de Alimentos	<b>Mtro. Juan Manuel Díaz Álvarez</b>	jmdiaza@unam.mx
Química e Ingeniería en Materiales	<b>Dra. Ana Martínez Vázquez</b>	ccqeim@unam.mx

**El inicio de clases será el día 31 de enero.**

### MANEJO DE LOS FORMATOS DE INSCRIPCIÓN ADICIONAL

Únicamente podrás acceder por formato a los grupos que hayan llegado a su máxima capacidad durante el período de inscripciones. El registro en formatos será los días **11 y 14 de febrero** a través de nuestra página:

<http://escolares.quimica.unam.mx>

Además, considera que:

- 1) Se incorporará a un **máximo de 6 alumnos por grupo**. El sistema los ordena por turno de inscripción.
- 2) No podrás utilizar los formatos para efectuar "cambios de grupo".
- 3) Deberás consultar vía correo electrónico al Departamento Académico, desde el primer día de clases si el profesor del grupo de la asignatura que te interesa aceptará alumnos por esta vía.

### DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

DEPARTAMENTO	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Asignaturas Sociohumanísticas	Dr. Rolando J. Bernal Pérez	rolando.jbernal@gmail.com
Alimentos y Biotecnología.	QFB. Ma. de Lourdes Gómez Ríos	mlgr@unam.mx
Biología.	QFB. Ma. del Pilar Granada Macías	pgranada60@gmail.com
Bioquímica.	QFB. Adriana Olivia Pastrana Arroyo	bioquimicasfq@yahoo.com.mx
Farmacia.	QFB. Liana Medina Cruz	farmaciafqunam@hotmail.com
Física y Química Teórica.	Lic. Gabriela E. Calvillo Moraira	gabriela.calvillo@unam.mx
Fisicoquímica.	M. en C. Guadalupe Lemus	gualem@yahoo.com



	Barajas	
Ingeniería Química Metalúrgica.	IQM. Sergio García Galán	sergiogg@unam.mx
Ingeniería Química.	M. en I. Angélica Chicas Reyes	depto.iq@unam.mx
Matemáticas.	IQ. Olga Lidia Navarrete Radilla	lidianavarrete_@hotmail.com
Química Analítica.	Q. Gloria García Ramírez	sapoanaliticafq.unam@yahoo.com
Química Inorgánica y Nuclear.	Q. María de los Ángeles Olvera León	angels@unam.mx
Química Orgánica.	Q. Reina García Sánchez	rei7na4@yahoo.com.mx

- 4) El profesor deberá enviar a la CAE por correo electrónico su formato para formalizar el trámite, a más tardar el 18 de febrero, de esto dependerá que sea procesado y quedes inscrito.
- 5) Los grupos que no alcancen los mínimos definidos por el H. Consejo Técnico serán cancelados.
- 6) Para verificar si quedaste inscrito consulta el cursando de la página a partir del 21 de febrero.

### **FORMATO F-306**

#### **PARA CURSAR ASIGNATURAS EN OTRA CARRERA EN LA MISMA FACULTAD.**

S estás interesado en cursar asignaturas en esta modalidad sigue el PROCEDIMIENTO:

1. Accede a la página <http://escolares.quimica.unam.mx>
2. En la opción registro F-306. Registra las asignaturas que deseas cursar en la misma Facultad de Química.

La autorización de ésta solicitud queda sujeta al cupo del grupo solicitado, el cual será autorizado por los Departamentos Académicos. Recuerda que sólo puedes cursar hasta 54 créditos por semestre incluyendo los solicitados a través de F-306. Debes cubrir los requisitos que marca tu plan de estudios para cursar optativas.

3. Envía a tu Coordinación de Carrera en PDF el formato, vía correo electrónico, con el asunto "F-306 NOMBRE DEL ALUMNO" del **24 de enero al 4 de febrero.**
4. Si tu registro fue aceptado, la Coordinación de Carrera le notificará a la CAE vía correo electrónico **a más tardar el 11 de febrero.**





5. Las Coordinaciones de Carrera serán las responsables de concentrar a los alumnos autorizados y de enviar a CAE la relación para que sea procesada para su inscripción.
6. **Para verificar el registro de las asignaturas por F-306, consulta en el SIAE a partir del 28 de febrero en la sección "inscripción", para validar tu registro.**

En el semestre 2022-2 únicamente podrás cursar por esta vía materias de las carreras de la misma Facultad de Química.

### **CALIFICACIONES DE LABORATORIO**

Asegúrate que todas las calificaciones de tus laboratorios acreditados se encuentren registrados en el sistema, consultando en la página; "Calificaciones de Laboratorio". Si no aparece alguna y estás cursando la teoría por segunda vez o deseas presentar examen extraordinario, escribe a [sistemasfq@unam.mx](mailto:sistemasfq@unam.mx) para reportar tu situación.

### **III. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS Y RECURSAMIENTO DE LABORATORIOS PARA PRESENTAR EXTRAORDINARIO**

Con base al Artículo 16 del Reglamento General de Exámenes, sólo tienes derecho a presentar 2 exámenes extraordinarios en un semestre.

El primer período ("EA") Tendrá lugar del **21 al 25 de febrero.**

**Considera que deberás registrar(los) puntualmente por internet, del 8, 9 y 10 de febrero.**

El segundo período ("EB") se efectuará los días **13 y 14 de junio.** El registro será en internet: **del 4, 5 y 6 de mayo.**

Para el periodo "EA" y el periodo "EB" **no tendrás que realizar algún pago.**

**Para ambos periodos de extraordinarios, accede a la página de <http://escolares.quimica.unam.mx> en la sección cursando, para imprimir y/o guardar tu comprobante de registro.**

Recuerda que los calendarios para ambos eventos se publicarán en la página de escolares.

### **TRAMITE PARA MÁS DE 2 EXTRAORDINARIOS**



Se refiere a la posibilidad de registrar como máximo 2 exámenes más en el periodo EB en los siguientes casos:

- Si en el periodo EA apruebas 1 examen extraordinario podrás solicitar 1 más en el periodo EB, ó
- Si en el periodo EA apruebas 2 exámenes extraordinarios podrás solicitar 2 más en el periodo EB.

Si te encuentras en esta situación, debes realizar la solicitud para "más de dos" los días **17 y 18 de marzo**, deberás enviar un correo electrónico a [sistemasfq@unam.mx](mailto:sistemasfq@unam.mx) con el asunto: "MAS DE DOS EXTRAORDINARIOS + NUMERO DE CUENTA" y en el cuerpo del mensaje **TUS DATOS COMPLETOS**.

Una vez aprobada la solicitud se te notificará a tu correo electrónico. El día **2 de mayo** y deberás enviar un correo electrónico a [sistemasfq@unam.mx](mailto:sistemasfq@unam.mx) con el asunto: "MAS DE DOS EXTRAORDINARIOS", incluyendo los datos cuenta, clave de la asignatura, grupo, para registrar tu asignatura en el sistema de extraordinarios los días 4, 5 y 6 de mayo.

### **RECURSAMIENTO DE LABORATORIOS Y ASIGNATURAS EXPERIMENTALES PARA PRESENTAR EXTRAORDINARIO**

Si ya cursaste dos veces una asignatura teórico-práctica y aún no acreditas el laboratorio, considera que deberás cursarlo hasta que la calificación acreditada quede registrada en tu historial, entonces podrás solicitar el examen extraordinario de la teoría. Si estás interesado en cursarlo en este semestre, descarga el formato en:

<http://escolares.quimica.unam.mx>

Completa la información que se solicita en el formato con letra clara y de molde y envía por correo electrónico del **31 de enero al 4 de febrero** a la dirección [horarioscae@gmail.com](mailto:horarioscae@gmail.com):

- a) **Para el caso de las materias teórico-prácticas**, con el asunto "LABORATORIO EN EXTRAORDINARIO", deberás enviar el formato e incluir los siguientes datos en el cuerpo del correo: número de cuenta, clave de la asignatura y grupo.

En el caso de haber sido aceptado podrás verificar tu registro en el cursando de la página de Escolares **a partir del 15 de febrero**.

- b) **Para el caso de las materias experimentales**, con el asunto "EXPERIMENTALES EN EXTRAORDINARIO", deberás enviar el formato e incluir los siguientes datos en el cuerpo del correo: número de cuenta, clave de la asignatura y grupo, para que sea procesado **hacia el extraordinario "EB"**.



**Para formalizar el registro y generar actas en extraordinario "EB", el 6 de mayo deberás** enviar un correo electrónico a la dirección [horarioscae@gmail.com](mailto:horarioscae@gmail.com) con el asunto "EXPERIMENTALES EN EXTRAORDINARIO" con tus datos: número de cuenta, clave de la asignatura y grupo. Considera que este recursamiento se contabilizará dentro de los dos extraordinarios a los que tienes derecho por semestre. Por tal motivo cuida la cantidad de extraordinarios a presentar en total. (Artículo 16 RGE)

#### IV. "OBTENCIÓN DE COMPROBANTE DEFINITIVO DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DE HISTORIAL ACADÉMICO"

El periodo para obtener el comprobante definitivo de inscripción y consultar el Historial Académico será del **7 al 11 de marzo**. En la página:

<http://escolares.quimica.unam.mx>

**Adicionalmente deberás ingresar a la página**

<http://www.dgae-siae.unam.mx>

**y consultar, tanto tu inscripción 2022-2 como tu historial académico** y si detectas diferencias entre ellos, repórtalas en la CAE, ya que esa información es la oficial y por ende, será la que rija al finalizar tu carrera para que puedas presentar tu examen profesional.

#### V. CAMBIO INTERNO DE CARRERA

Por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, sólo se autoriza un cambio interno de carrera, cubriendo los requisitos que a continuación se presentan:

En este semestre podrás solicitar tu **cambio interno de carrera, 23 y 24 de junio**, para que aplique a partir del semestre 2023-1. Si se te presentara algún problema para acceder a la página, envía un mensaje al correo de la CAE, [sistemasfq@unam.mx](mailto:sistemasfq@unam.mx).

Si el cambio es entre carreras de **diferente área disciplinaria** (de área I a área II ó viceversa), el registro será vía internet en nuestra página <http://escolares.quimica.unam.mx> donde deberás registrarte.

Para el cambio de carrera a **misma área disciplinaria** deberás hacerlo en la dirección: <http://www.dgae-siae.unam.mx>.

Una vez que realices tu solicitud, deberás imprimir tu comprobante, **firmarlo y enviarlo por correo electrónico en las mismas fechas al correo [sistemasfq@unam.mx](mailto:sistemasfq@unam.mx)**, con el asunto "CAMBIO CARRERA INTERNO" y agrega tus datos: CUENTA, NOMBRE COMPLETO, CARRERA ORIGEN Y CARRERA DESTINO.





**Requisitos:**

- Para que el cambio proceda desde el 2o. semestre, deberás solicitarlo en tu primer semestre y además deberás aprobar las 5 asignaturas del primer semestre de tu plan de estudios.
- Para que proceda desde el 3o. al 5o. semestre solicítalo un semestre antes (después ya no será posible internamente): deberás aprobar por lo menos el 60% de las asignaturas que señala el plan de estudios original, considerando tu generación. Dicho 60% puede disminuir hasta el 50% si, además, acreditaste 8 asignaturas o más durante los 2 semestres más recientes y/o tu promedio global es  $\geq 7.5$

La publicación de los listados con el dictamen para ambas áreas de conocimiento, podrás consultarlos en la página de escolares el **29 de junio. Si el dictamen es favorable, se te hará llegar un correo electrónico con las instrucciones para continuar el trámite.**

Los cambios de carrera internos logrados mediante concurso de selección no implicarán la revalidación de las asignaturas aprobadas en la carrera origen.

**Dra. Elena Guadalupe Ramírez López**  
Coordinadora de Asuntos Escolares